

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 198 Martes 18 de octubre de 2011 Pág. 34868

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32656 HÉCTOR BONILLA GARCÍA

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres.

Hago saber Que en el procedimiento de ejecución 80/11 seguido ante este Juzgado a instancia de Carlos Morales González frente a Héctor Bonilla García, se ha dictado decreto el 3 de octubre de 2011 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.127,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 3 de octubre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110072728-1